

Importancia de la Protección de Datos Personales y de la Seguridad en el Entorno Digital



Día Internacional de
Protección
de Datos Personales

29 de enero de 2015



Comisionado: Francisco Javier Acuña Llamas
Sede: Chihuahua, Chihuahua

Introducción

Definiciones

Marco Jurídico en México

Derechos ARCO

Situaciones comunes de Riesgo y Recomendaciones

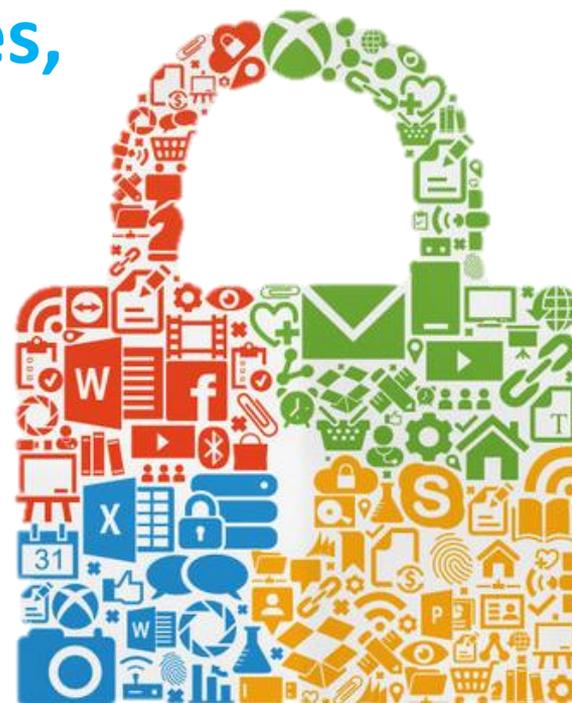
¿Cómo te ayuda la Autoridad?

Delitos sancionados por el Código Penal del Estado de Chihuahua

¿Qué conmemoramos?

El 28 de enero se conmemora el **día de la Protección de Datos Personales,**

con el objetivo de promover el conocimiento entre los ciudadanos acerca de cuáles son sus derechos y responsabilidades en materia de protección de datos.





El tiempo de conexión del internauta es:

Tiempo promedio diario de conexión

5 horas y 36 minutos

24 horas

De los usuarios que navegan en Internet:

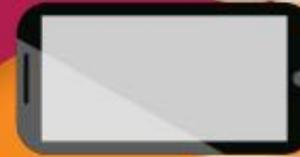
9 de cada 10 internautas acceden a alguna red social.

No - 10%

Si - 90%

El hogar sigue siendo el lugar principal de conexión seguido del trabajo, principalmente por la vía WIFI (privada o pública) y el día con mayor conexión continúa siendo el viernes.

5 de cada 10 internautas se conectan a través de su Smartphone



El correo electrónico es la principal actividad que realizan los internautas en internet, y para este año el uso de redes sociales supera a la búsqueda de información.

En México hay **47.2** millones de usuarios de Internet



4

de cada 5
empresas
guardan datos
de los clientes



90%

son datos de
identificación:
Nombre, Sexo,
Domicilio, RFC y CURP



de los cuales:

30%

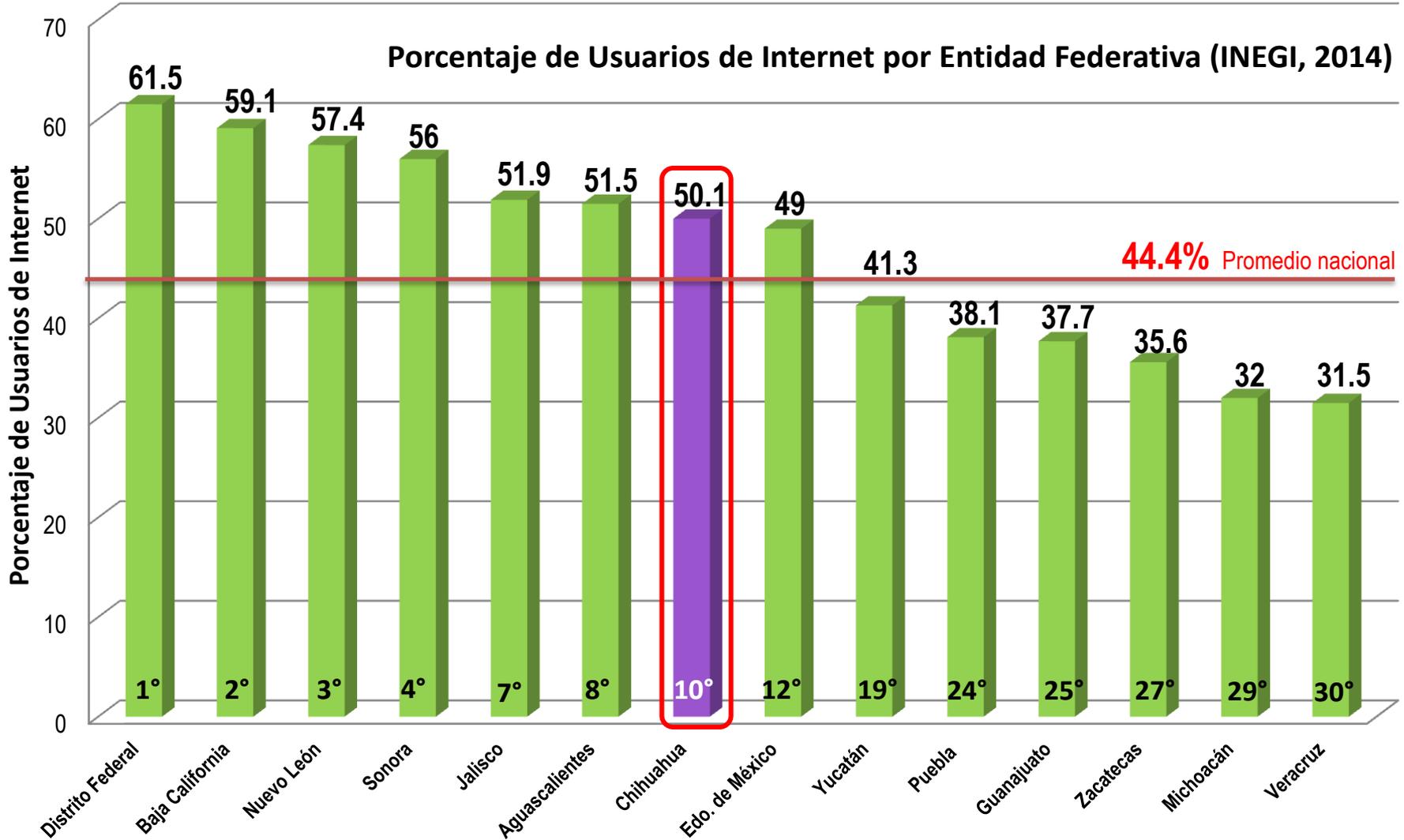
además
conservan datos
patrimoniales:
Cuentas bancarias,
SalDOS, deudas,
etc.

de los clientes
guardan datos
empresas
de cada 5

Domicilio, RFC y CURP
Nombre, Sexo
identificación:
son datos de

etc.
Cuentas bancarias,
SalDOS, deudas,
deudas, etc.

En Chihuahua más del 50% usa Internet



Redes Sociales más utilizadas en México



RED SOCIAL	ALCANCE DE USUARIOS (%)
Facebook	98.3
Twitter	92
Youtube	80.3
Google Plus	71.6
LinkedIn	70.9
Instagram	62.6
Foursquare	45
Pinterest	38.1
Waze	32.9
Vine	26.3

91% les preocupa el fraude de tarjetas bancarias y de identidad



La realidad:

14% ha sufrido un ciber ataque

8% le han clonado sus tarjetas

6% ha sufrido de robo de identidad



6% ha sufrido de robo de identidad

8% le han clonado sus tarjetas

62% de las personas sufrió ataques sobre su información financiera.



61% de las personas nunca podrá recuperar toda la información perdida durante un ataque cibernético.

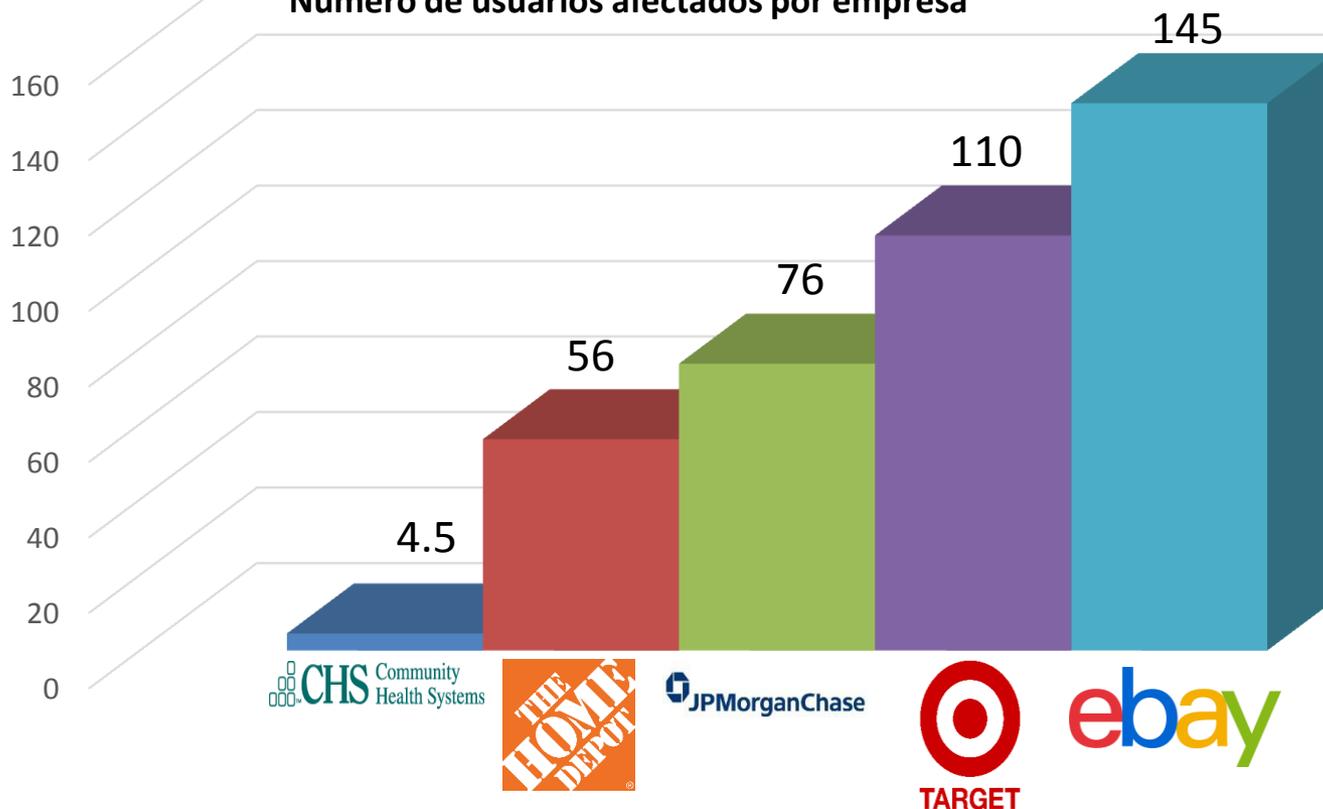
27% de las personas sufrió ataques de Malware.



Datos comprometidos:

- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Contraseñas
- Número de seguro social
- Tarjetas de crédito y otros datos financieros
- Hábitos de consumo

Número de usuarios afectados por empresa



En el caso de SONY Pictures, se desconoce la cantidad de usuarios afectados

Un dato personal es...

Cualquier información que permita identificarte o hacerte identificable.

- **Nombre**
- **Fecha de nacimiento**
- **Edad**
- **Teléfono**
- **Domicilio**
- **Correo**





Reconoce al ciudadano la facultad de controlar sus datos personales y la capacidad para disponer y decidir sobre los mismos.



Frecuentemente damos datos personales al gobierno...



Acta de nacimiento

Licencias para conducir



Programas de apoyo social y becas



Inscripción escuela o universidad



Servicio médico



También entregamos datos personales a particulares...



Respuesta a encuestas

Solicitud tarjeta de crédito



Contrato de celular



**Alta en redes sociales:
FB, Twitter**

Descarga de Apps y juegos



Ámbito Federal

Sector privado
empresas, profesionistas ...

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento.

Gobierno Federal
Secretarías, etc.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental y su Reglamento

Ámbito local

Gobierno Estatal
Gobierno municipal



Actualmente existen 11 leyes especiales para garantizar la protección de datos personales en posesión de gobierno (Colima, Guanajuato, Oaxaca, Distrito Federal, Tlaxcala, Campeche, Veracruz, Estado de México, **Chihuahua**, Durango y Puebla).

También se regula en las leyes de transparencia y acceso a la información.

Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. En vigor desde el **28 de diciembre de 2013**

Deben proteger los datos personales en su posesión las siguientes instancias del estado:

- El Poder Ejecutivo del Estado.
- El Poder Legislativo del Estado.
- El Poder Judicial del Estado.
- Los Ayuntamientos o Consejos Municipales y la Administración Pública Municipal.
- Organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal, empresas de participación estatal y municipal y fideicomisos públicos.
- Organismos públicos autónomos del Estado.
- Partidos políticos y agrupaciones políticas.

**GRACIAS A LA
CONSTITUCIÓN Y A
LAS LEYES DE
PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
TIENES DERECHO A...**



- **Conocer** cómo serán tratados tus datos personales mediante un **aviso de privacidad, antes de entregar tus datos.**



- **Tus datos** sean tratados sólo para las **finalidades que te informaron** en el aviso de privacidad;



Tienes derecho a que...

- **Cuiden y protejan tus datos personales** para que estén seguros;
- **Guardar la confidencialidad** de tus datos;



- **A**cceder a tus datos personales que estén en posesión de empresas o del gobierno;
- **R**ectificar tus datos cuando sean erróneos;
- **C**ancelar los datos que ya no son necesarios;
- **O**ponerte a que tus datos se traten para usos específicos, como mandarte publicidad.



Al buscar empleo

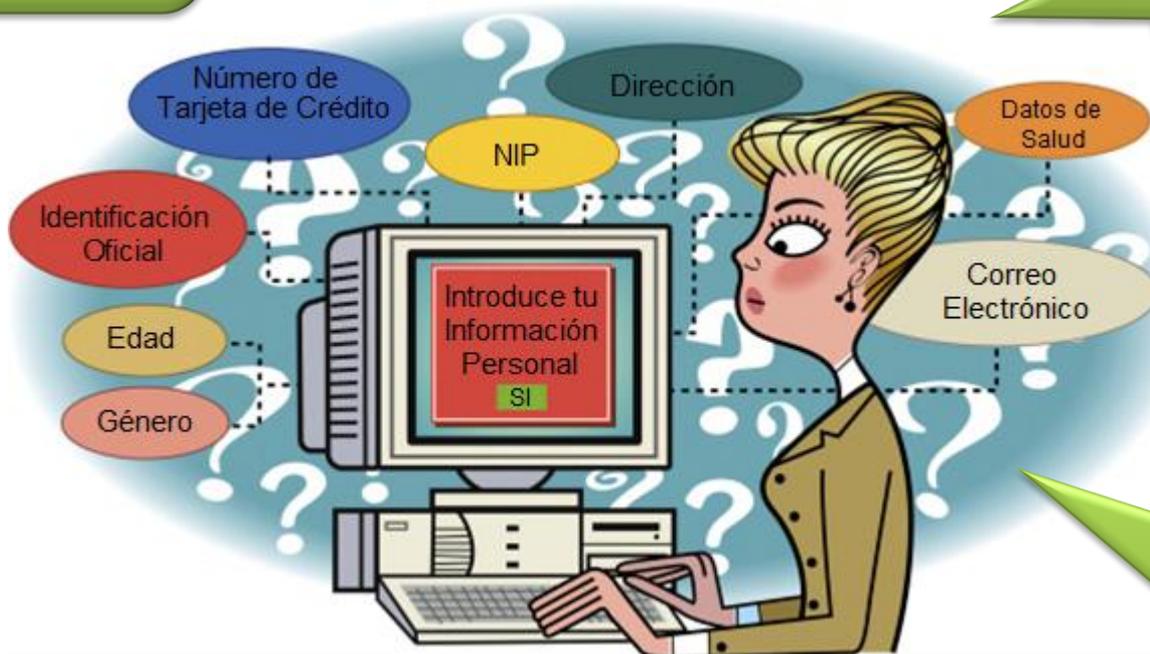
Al efectuar compras

Al usar entornos digitales

Recabar tus datos personales, sin mostrar un aviso de privacidad.

Una organización podría:

Usar tu información para otras finalidades, sin informarte.



Usar tus datos personales sensibles, sin solicitar tu consentimiento.

¿Cómo cuido mis datos al buscar empleo?

Ten cuidado con anunciantes anónimos, tu CV contiene muchos datos personales.



Lee cuidadosamente el Aviso de Privacidad del reclutador, para evitar cualquier manejo indebido de tu información personal.

Puedes negarte a proporcionar cualquier dato que sea irrelevante para el proceso de reclutamiento.

Solicitar tus datos personales para participar en rifas y promociones especiales, y a su vez utilizarlos para campañas publicitarias sin tu autorización.

Una organización podría:



Recabar información personal sensible, cuando podría ser suficiente información estadística en general.

Compartir tu información personal con terceros y usarla para otras finalidades.

¿Cómo cuido mis datos al efectuar compras?

Debemos entender el uso que se dará a nuestros datos personales, y sólo proporcionar los necesarios.

Puedes negarte a proporcionar tus datos personales para campañas de publicidad en cualquier momento.



Quando te soliciten información personal para publicidad, mercadeo o actualizarla, a través de una llamada telefónica o por correo electrónico, confirma la fuente.

Riesgos al utilizar Entornos Digitales:

Navegar en sitios poco confiables puede causar que el equipo de cómputo se infecte con virus, y exponga nuestra información personal.

Al conectarnos a redes no confiables, como las de los aeropuertos o cafeterías, nuestra información podría ser interceptada por otros.



Las computadoras y dispositivos móviles almacenan una enorme cantidad de datos personales, su robo o pérdida puede tener serias implicaciones.

Cuando un dispositivo se manda a reparación o se deshecha, alguien malintencionado podría acceder fácilmente a los datos personales.

¿Cómo cuido mis datos en Entornos Digitales?

Usa antivirus en PC's, laptops y dispositivos móviles. Verifica que todos los programas estén actualizados.



Limpia periódicamente el historial de navegación, favoritos y conversaciones de chat.

Elimina la cuentas de correo, redes sociales, y cualquier otra que no uses.

No uses redes públicas o no confiables para acceder a aplicaciones bancarias o de compras.

¿Cómo cuido mis datos en Entornos Digitales?

Considera el riesgo que implica divulgar nuestra información, la de familiares o amigos.



Sé consciente del nivel de difusión que puede tener la información en redes sociales, servicios de mensajería o grupos de chat.

Modera el uso de aplicaciones y redes sociales para compartir de manera continua hábitos, ubicación o dar click a “me gusta”, ya que todo esto puede servir para perfilarte.

¿Cómo cuido mis datos en Entornos Digitales?

Evita el almacenamiento excesivo de datos personales como cuentas de usuario, contraseñas o información bancaria, en un dispositivo móvil.



Ajusta las preferencias de privacidad de las apps con regularidad, y deshabilita la geo-localización cuando no la necesites.

Antes de desechar un dispositivo respalda la información, elimínala y restaura los ajustes de fábrica.

Revisa a qué información del dispositivo puede tener acceso una app, antes de instalarla.



Borra frecuente el historial de conversaciones que no sea realmente necesario conservar.



Ocultas la última hora de conexión para círculos que no sean familiares y amigos cercanos. Este dato puede usarse para conocer tu rutina diaria.



Desactiva la descarga automática de fotos, de esta forma puedes controlar el contenido, ya que las imágenes se almacenan en la conversación pero no en tu teléfono.



Aprende a usar la configuración de bloqueo para contactos desconocidos o no deseados.



Selecciona a qué grupos de chat te integras y el tipo de conversaciones que mantendrás en cada uno.



En los servicios de mensajería a veces puedes personalizar tu estado, evita poner frases como “Estoy en la biblioteca” o “Estoy en la escuela”, que describan tus hábitos o tu localización.



Sé cuidadoso con el tipo de información que colocas en tu perfil, considera que hay mucha información que ya conocen tus familiares y amigos y por tanto sobra compartirla con extraños.



Utiliza alias, apodos o sobrenombres en lugar de tus datos personales reales.



Sé moderado en compartir actualizaciones que revelen tus hábitos o localización.



Considera que como usuario, eres responsable de tus publicaciones y de las consecuencias que puedan generar.



Si sufres intimidación o eres molestado a través de una red social, revisa las políticas de denuncia y bloqueo que ofrece el servicio.



Muchas redes sociales utilizan conceptos como niveles de acceso o círculos, verifica a qué tipo de usuarios compartes la información.



Desactiva el geo etiquetado automático.



Monitorea el tipo de publicaciones en las que etiquetas, eres etiquetado o bien das “me gusta”.

¿CÓMO TE AYUDA LA AUTORIDAD?





10 días hábiles

Pero...

- **No siempre procede el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.**
- **No procederán cuando:**
 - ✓ El solicitante no sea el titular, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
 - ✓ En los sistemas de datos personales no se encuentren los correspondientes al solicitante;
 - ✓ Se lesionen los derechos de un tercero; y,
 - ✓ Exista un impedimento legal o la resolución de una autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita su rectificación, cancelación u oposición.

Si quieres ejercer tus derechos ARCO ante dependencias del estado o municipios...

- Acude a presentar tu solicitud del estado o sus municipios.
- Esta atento a notificaciones. Pueden pedirte información adicional en los 5 días siguientes.
- Pueden darte respuesta en 20 días hábiles (10 días, pero la dependencia puede ampliar el plazo por 10 días más)
- Una vez recibida la respuesta, tienes 10 días para hacer efectiva tu solicitud.
- Si no estas conforme acude al



Si no estás conforme con la respuesta, acude a nosotros:

Gobierno Federal

Empresas



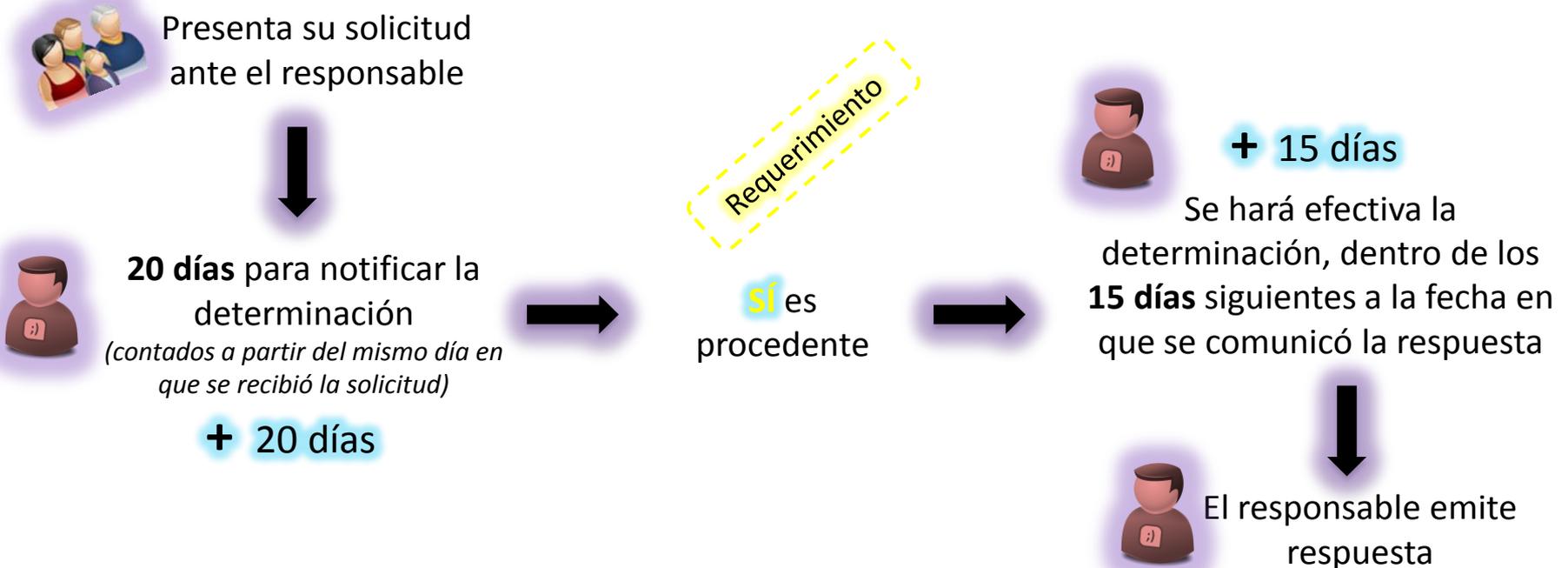
Gobierno del estado

- Ejecutivo
- Legislativo
- Judicial
- Autónomos

Gobiernos municipales



También puedes ejercer tus derechos ARCO ante un ente privado...



RESPUESTAS

- *Previa acreditación*
- ***Siempre se debe emitir una respuesta:*** *formato legible, comprensible y de fácil acceso.*
- ***NEGATIVA:*** *Justificar respuesta e informar sobre el derecho que le asiste (sol. de protección de derechos)*

Si no estás de acuerdo con la respuesta del ente privado, o bien tienes conocimiento de alguna violación a la Ley, el IFAI sustancia los siguientes procedimientos:

Protección de Derechos

Verificación

Imposición de Sanciones

DELITOS sancionados por el Código Penal del Estado de Chihuahua

- Quien produzca, fije, grabe, videografe, fotografíe o filme de cualquier forma, imágenes o la voz de una persona menor de edad o de una persona que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho, sea en forma directa, informática, audiovisual, virtual o por cualquier otro medio en las que se manifiesten actividades sexuales o eróticas, explícitas o no, reales o simuladas. ➔ prisión de seis meses a seis años y quinientos a dos mil días multa.
- Quien ofrezca, posea o almacene intencionalmente para cualquier fin, imágenes o la voz de personas menores de edad o de personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho, sea en forma directa, informática, audiovisual, virtual o por cualquier otro medio en las que se manifiesten actividades sexuales o eróticas, explícitas o no, reales o simuladas. ➔ prisión de siete a once años y multa de mil a cuatro mil días.



Video: “El Ladrón de Datos”



Cada segundo, 12 personas son víctimas de un delito en la red.

No compartas tus datos Personales a Cualquier persona, porque al "RATÓN" lo podrías Lamentar.

Tus datos personales dicen todo de ti, Protégelos!!!



Abraham 2013

Gracias



Día Internacional de
Protección
de Datos Personales